

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 034-2021-GIDUR-MPH-M

Matucana, 16 de Abril de 2021

VISTO:

El informe N° 288-2021/SGOPP/MPH-M, de fecha 15 de abril del 2021; de la Sub Gerente de Obras públicas y privadas, Arq. Gilda Yigy Miranda Veliz, presentado con fecha 19 de abril del presente año; Aprobación del Presupuesto Analítico del proyecto denominado: **"ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; EN EL (LA) EESS PEDRO ABRAHAN LOPEZ GUILLEN - SAN ANTONIO DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA"** CUI N°2512956 y;



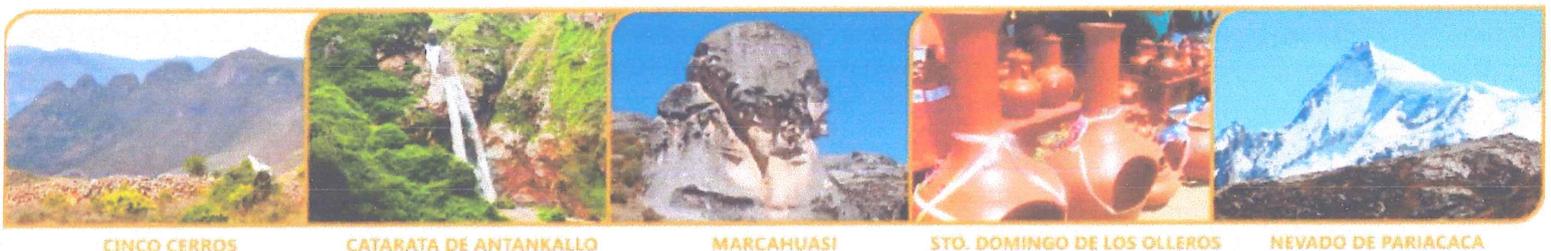
CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Huarochiri – Matucana, es una Institución básica de la Organización Territorial del Estado, promotora del desarrollo local que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y metas, facultades y atribuciones que están debidamente establecidas en la Constitución Política del Estado en su Artículo 194°, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de municipalidades N° 27972;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 3° de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, que Aprueban Normas que Regulan la Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa "Es requisito indispensable para la ejecución de estas obras, contar con el Expediente Técnico aprobado por el nivel competente, el mismo que comprenderá básicamente lo siguiente: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos, metrados, presupuesto base con su análisis de costos y cronograma de adquisición de materiales y de ejecución de obra";

Que, con informe N° 288-2021/SGOPP/MPH-M, la Arq. GILDA YIGI MIRANDA VELIZ, de la Sub Gerencia de Obras Públicas y Privadas, remite los documentos de referencia sin ninguna observación para que el presupuesto analítico se apruebe mediante Resolución Gerencial según el resumen del presupuesto analítico proyecto denominado: **"ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; EN EL (LA) EESS PEDRO ABRAHAN LOPEZ GUILLEN - SAN ANTONIO DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA"** CUI N°2512956.

Que, el Presupuesto Analítico sin ninguna observación por la Sub Gerencia de Obras Públicas y Privadas, se ha aprobado un presupuesto Analítico que asciende a conforme el siguiente detalle:



CINCO CERROS

CATARATA DE ANTANKALLO

MARCAHUASI

STO. DOMINGO DE LOS OLLEROS

NEVADO DE PARIACACA

PRESUPUESTO DEL PROYECTO SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO:

"ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; EN EL(LA) EESS PEDRO ABRAHAN LOPEZ GUILLEN - SAN ANTONIO DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA" con CUI 2512956. - CUI 2512956"

ITEM	DESCRIPCION	COSTO PARCIAL
01.01	COSTO DIRECTO	S/. 748,028.68
01.02	GASTOS GENERALES (7.00%)	S/. 52,362.01
		=====
SUB TOTAL		S/. 800,390.69
EXPEDIENTE TECNICO		S/. 8,000.00
SUPERVISION		S/. 15,000.00
LIQUIDACION		S/. 7,000.00
		=====
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO		S/. 830,390.69



Cuadro N°01

El costo total del proyecto de inversión asciende a la suma de **S/. 830,390.69 (ochocientos treinta mil trescientos noventa con 69/100 Soles).**

DESAGREGADO DE COSTO DIRECTO
DESCOMPUESTO DE COSTO DIRECTO

MANO DE OBRA	S/9,793.89
MATERIALES	S/16,415.97
EQUIPOS	S/1,389.84
SERVICIOS	S/720,429.08
MONTO TOTAL	S/748,028.78

Cuadro N°02



CINCO CERROS

CATARATA DE ANTANKALLO

MARCAHUASI

STO. DOMINGO DE LOS OLLERÓS

NEVADO DE PARIACACA

DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES EN EL PRESUPUESTO ANALITICO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GASTOS GENERALES
02	Bienes	S/. 1,767.00
03	Servicios	S/. 37,000.00
Sub total		S/. 38,767.00

Cuadro N°03



RESUMEN DE COSTO DEL PRESUPUESTO ANALITICO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES RESIDENTE	GASTOS GENERALES SUPERVISION	TOTAL
01	Personal	S/. 4,824.99	-	-	S/. 4,824.99
02	Bienes	S/. 15,304.69	S/. 1,767.00	-	S/. 17,071.69
03	Servicios	S/. 37,400.00	S/. 37,000.00	S/. 15,000.00	S/. 89,400.00
Sub total		S/. 57,529.68	S/. 38,767.00	S/. 15,000.00	S/. 111,296.68
04	Liquidación	-	-	-	S/. 7,000.00
COSTO TOTAL DE OBRA					S/. 118,296.68

Cuadro N°04

En uso de las facultades delegadas por Resolución de Alcaldía N° 035-2019-ALC/MPH-M, de fecha 23 de enero de 2019;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el PRESUPUESTO ANALITICO del Proyecto: "ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; EN EL (LA) EESS PEDRO ABRAHAN LOPEZ GUILLEN - SAN ANTONIO DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA", CON CUI N° 2512956, según el desagregado que se muestra, con un monto que asciende a S/.118,296.68 (Ciento dieciocho mil doscientos noventa y seis con 68/100 soles), conforme el siguiente detalle:



CINCO CERROS

CATARATA DE ANTANKALLO

MARCAHUASI

STO. DOMINGO DE LOS OLLEROS

NEVADO DE PARIACACA

PRESUPUESTO DEL PROYECTO SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO:

"ADQUISICION DE PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL; EN EL(LA) EESS PEDRO ABRAHAN LOPEZ GUILLEN - SAN ANTONIO DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO LIMA" con CUI 2512956. - CUI 2512956"

ITEM	DESCRIPCION	COSTO PARCIAL
01.01	COSTO DIRECTO	S/. 748,028.68
01.02	GASTOS GENERALES (7.00%)	S/. 52,362.01
		=====
SUB TOTAL		S/. 800,390.69
EXPEDIENTE TECNICO		S/. 8,000.00
SUPERVISION		S/. 15,000.00
LIQUIDACION		S/. 7,000.00
		=====
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO		S/. 830,390.69



Cuadro N°01

El costo total del proyecto de inversión asciende a la suma de S/. 830,390.69 (ochocientos treinta mil trescientos noventa con 69/100 Soles).

**DESAGREGADO DE COSTO DIRECTO
DESCOMPUUESTO DE COSTO DIRECTO**

MANO DE OBRA	S/9,793.89
MATERIALES	S/16,415.97
EQUIPOS	S/1,389.84
SERVICIOS	S/720,429.08
MONTO TOTAL	S/748,028.78

Cuadro N°02

DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES EN EL PRESUPUESTO ANALITICO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GASTOS GENERALES
02	Bienes	S/. 1,767.00
03	Servicios	S/. 37,000.00
Sub total		S/. 38,767.00

Cuadro N°03



CINCO CERROS

CATARATA DE ANTANKALLO

MARCAHUASI

STO. DOMINGO DE LOS OLLEROS

NEVADO DE PARIACACA

RESUMEN DE COSTO DEL PRESUPUESTO ANALITICO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES RESIDENTE	GASTOS GENERALES SUPERVISION	TOTAL
01	Personal	S/. 4,824.99	-	-	S/. 4,824.99
02	Bienes	S/. 15,304.69	S/. 1,767.00	-	S/. 17,071.69
03	Servicios	S/. 37,400.00	S/. 37,000.00	S/. 15,000.00	S/. 89,400.00
Sub total		S/. 57,529.68	S/. 38,767.00	S/. 15,000.00	S/. 111,296.68
04	Liquidación	-	-	-	S/. 7,000.00
COSTO TOTAL DE OBRA					S/. 118,296.68

Cuadro N°04

ARTÍCULO SEGUNDO. - **COMUNICAR**, a Alcaldía, Gerencia Municipal, secretaria general, Gerencia de Administración y Finanzas.

ARTÍCULO TERCERO. - **ENCARGAR**, al responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones, para que conforme sus atribuciones y previa coordinación con las otras dependencias, se realice los trámites correspondientes para la ejecución de la Obra.

ARTÍCULO CUARTO. - **NOTIFICAR**, a las instancias administrativas pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRI
MATUCANA

ARQ. JORGE LOAYZA RAMOS
CAP. N° 18228
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



CINCO CERROS



CATARATA DE ANTANKALLO



MARCAHUASI



STO. DOMINGO DE LOS OLLEROS



NEVADO DE PARIACACA